

Informe de Labores del Gerente de la Compañía G.R. Gentile y Reshuan C.A.

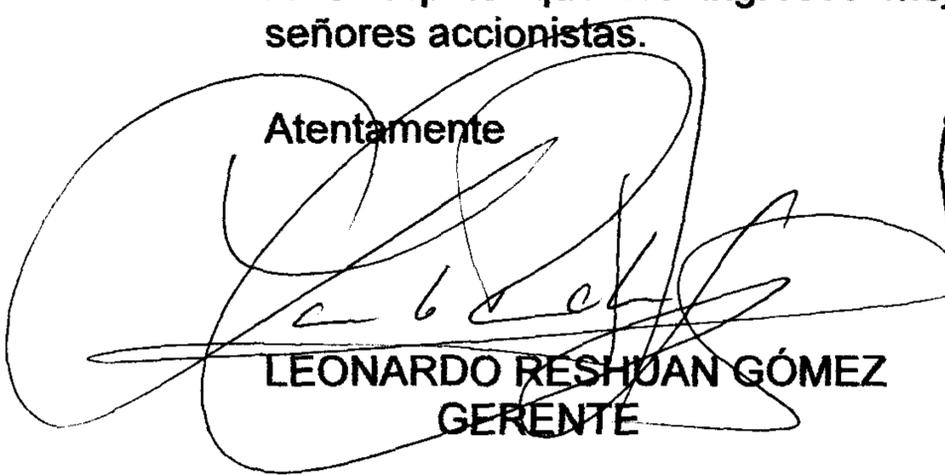
A los Señores Accionistas

Cumpliendo disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de los Estatutos de la Compañía G.R. Gentile y Reshuan C.A., informo a ustedes las labores de mi representada durante el año 2008. Las mismas se reflejan en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2008 como son: el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos contables al 31 de Diciembre del 2008.

Como es de vuestro conocimiento la Estación de Gasolina denominada G.R., único activo de nuestra Compañía, se encuentra en poder de la Compañía Lutexsa CIA. LTDA. por garantía un Préstamo Hipotecario suscrito en abril del 2008 a 10 años plazo por valor de USD 350.000.00 con pagos de dividendos mensuales de USD 4.821.25 el mismo que se paga mediante el alquiler mensual de la Gasolinera; los ingresos que ha recibido la Compañía G.R. Gentile y Reshuan C.A. son los de alquiler de la Gasolinera a la Compañía Lutexsa CIA. LTDA. y del alquiler de un espacio físico destinado a un cajero automático al Banco Bolivariano en el km. 23 vía a la costa, ingresos que ascienden a la cantidad de USD 109.537.53 a los cuales hay que rebajarle los Gastos de Administración, las Reparaciones y Mantenimiento de la Estación de Gasolina, los Gastos Financieros del préstamo de USD 350.000.00, finalmente depreciaciones de Activos por lo que arroja una utilidad neta de USD 9.688.26 Utilidad irrisoria para los accionistas que hemos invertido nuestro capital en G.R. Gentile y Reshuan C.A. también consta en los registros contables que por conceptos de retenciones de Impuesto a la Renta sobre las emisiones de facturas a Lutexsa CIA. LTDA. y el Banco Bolivariano nos han retenido durante el presente ejercicio fiscal la cantidad de USD 8.789.49, es decir que se ha trabajado también para el fisco.

A la espera que los ingresos mejoren el próximo año, me suscribo a los señores accionistas.

Atentamente


LEONARDO RESHUAN GÓMEZ
GERENTE

